



ARACELI MANGAS MARTÍN

Nacida en Ledesma (Salamanca) en 1953, es Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (desde noviembre de 2011).

Es Académica de Número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España desde 2014.

Es Vocal Permanente (“vitalicio”) de la Comisión General de Codificación de España (2015) y Vocal de la Comisión Española de Derecho Internacional Humanitario (interministerial, con 3 expertos académicos), desde 2011.

Es Directora de la Revista General de Derecho Europeo –desde 2004- con Sello de Calidad de Excelencia de FECYT.

Ha sido Presidenta de la Comisión Delegada del Claustro para Docencia e Investigación de la Universidad de Salamanca, Directora del Departamento de Derecho Público General de la Universidad de Salamanca, Directora del Grupo de Investigación en Estudios Europeos e Internacionales de la Universidad de Salamanca con la categoría de Grupo de Excelencia de Castilla y León y Catedrática de Derecho Internacional Público de la Universidad de Salamanca.

Entre las distinciones que le han sido concedidas destacan (2018) Premio Castilla y León de Ciencias Sociales y Humanidades de 2017, (2017) Reconocimiento en el Día Internacional de la Mujer, por el Ayuntamiento de Salamanca, (2015) Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort, (2004) Doctora Honoris Causa por la Universidad Nacional de Córdoba, la más antigua de Argentina, 4 de noviembre de 2004, (2002) “Salmantina del Año 2002”, año de “Salamanca capital europea de la cultura”, por los medios de comunicación de Salamanca; y “Ledesmina del año” en 2004 y (1996) Medalla de UNICEF, entre otras.